

Asunto: Se convoca a sesión de
Comité de Transparencia

Memorandum CT/02/2023

Guadalajara Jalisco a 02 de febrero de 2023

Lic. Miguel Escalante Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia

Por este conducto se le convoca a usted a la primer sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco, misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 03 de febrero de 2023, a las 14:30 catorce horas con treinta minutos** en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia de este Organismo, ubicado en avenida Eulogio Parra número 2539, Colonia Lomas de Guevara de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 punto 1, 29 puntos 1 y 2, 72 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia, así como lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, y apertura de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia de este Organismo, para el periodo 2023.
- 4.- Confirmación, modificación o revocación de la propuesta inicial de reserva parcial de información a que alude el memorándum MCP/044/2023 emitido por parte de la Coordinadora de Programas de este Organismo, quien pone a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación inicial de reserva parcial de la información solicitada dentro del expediente A.R.C.O/01/2023 de conformidad con los artículos 17 punto 1 fracción I, inciso (c) y fracción IV y 18 puntos 1 y 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información con características de reservada y confidencial.
- 5.- Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) registrada bajo el número de expediente ARCO/01/2023.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia y sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente


Lic. José Antonio Castañeda Castellanos
Presidente del Comité de Transparencia


DIRECCIÓN JURÍDICA

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

C.c.p. Archivo

 Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

 33 3848 5000  DIFGUADALAJARA  DIFGuadalajara

 www.difgdl.gob.mx

Asunto: Se convoca a sesión de
Comité de Transparencia

Memorandum CT/01/2023

Guadalajara Jalisco a 02 de febrero de 2023

Lic. en C.P. Berenice Cárabez Hernández
Contralora e integrante del Comité de Transparencia

Por este conducto se le convoca a usted a la primer sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco, misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 03 de febrero de 2023, a las 14:30 catorce horas con treinta minutos** en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia de este Organismo, ubicado en avenida Eulogio Parra número 2539, Colonia Lomas de Guevara de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 punto 1, 29 puntos 1 y 2, 72 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia, así como lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, y apertura de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia de este Organismo, para el período 2023.
- 4.- Confirmación, modificación o revocación de la propuesta inicial de reserva parcial de información a que alude el memorándum MCP/044/2023 emitido por parte de la Coordinadora de Programas de este Organismo, quien pone a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación inicial de reserva parcial de la información solicitada dentro del expediente A.R.C.O/01/2023 de conformidad con los artículos 17 punto 1 fracción I, inciso (c) y fracción IV y 18 puntos 1 y 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información con características de reservada y confidencial.
- 5.- Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) registrada bajo el número de expediente ARCO/01/2023.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia y sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente


Lic. José Antonio Castañeda Castellanos
Presidente del Comité de Transparencia


DIRECCIÓN JURÍDICA

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

C.c.p. Archivo

 Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

 33 3848 5000  DIFGUADALAJARA  DIFGuadalajara

 www.difgdl.gob.mx